EDICTO pagina web STJER

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nş 1 de la ciudad de Villaguay, Entre Ríos, Dr. Santiago César PETIT, Secretaría Única de quien suscribe, en los autos caratulados **"VIGNE JUAN JOSÉ S- SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" - ACUMULADO: "CLAPIER BLANCA ALBINA S-SUCESORIO SIN TESTAMENTAR - N° 11044" - EXPTE. N° 11043 S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR", Expte. Nş 11.043**, cita y emplaza por el término de **TREINTA (30) DIAS** a herederos y acreedores de **JUAN JOSÉ VIGNE, MI./LE./DNI. N° 1.899.006**, fallecido a la edad de 83 ańos el día 20 de Agosto de 2004 en Villaguay, Entre Rios, y de **BLANCA ALBINA CLAPIER, DNI. N° 5.043.773**, fallecida a la edad de 83 ańos el 01 de Diciembre de 2010 en Villaguay, Entre Rios, ambos cónyuges entre sí y con últimos domicilios en calle Saavedra N° 122 y N° 182 respecivamente, de misma ciudad de Villaguay (E.R.).-

Se hace saber a posibles herederos/sucesores, acreedores e interesados, que sus profesionales deberán solicitar vinculación electrónica vía e-mail a la casilla oficial <jdocycs1-vil@jusentrerios.gov.ar>, a los fines del traslado de la demanda y disponibilidad de documental; conforme prevé el Art. 7 del Reglamento Nş 1 de Presentaciones Electrónicas.-

Publíquese por **TRES DÍAS**.-

Villaguay, 23 de Octubre de 2026.

Dr. Armando D. Giacomino

Abogado - Secretario